

# CANDIDO LOPEZ

BUENOS AIRES, 26 (UPI) El ex comandante de Institutos Militares General Adolfo Cándido López cumplirá mañana sábado el arresto de quince días que le aplicó el comandante en Jefe del Ejército teniente general Julio Alsogaray, por las declaraciones que formuló en Salta el pasado día 10, cuando se hallaba en disponibilidad. Declaró en esa oportunidad que "se puede alcanzar una normalización institucional en el país sin llegar al comicio como lo hemos conocido" y además, juzgó que "resulta inadmisibile una ley anticomunista que paradójicamente lleva a lo democrático a transformarse en marxismo de derecha". Esta noche existía incertidumbre sobre la hora en que se producirá la salida de la Secretaría de Guerra, donde cumple el arresto, el general López. Según fuentes militares, es norma consuetudinaria que los arrestos terminan de cumplirse entre las 7 y las 9 de la mañana. El militar arrestado no tiene domicilio en la Capital Federal, por lo cual se da como supuesto que se alojará en la residencia de su hermano, coronel Juan Alberto López, tan pronto recupere la libertad.